

querido así: su reino puede considerarse dichoso; dicen que se porta perfectamente, etc. (1).»

Catalina podía estar satisfecha del triunfo conseguido, pues había logrado hacer prevalecer la candidatura de su favorito. La Dieta de convocación reunida en Polonia había aprobado el cambio violentamente ocurrido en Curlandia y reconocido el título imperial de Rusia: esta, pues, veía aumentar considerablemente su influencia en aquella nación. Veinticinco años después la emperatriz, en sus observaciones á la historia de Federico el Grande, publicada por Denina, decía que «Rusia presentó al conde Poniatowski como candidato al trono de Polonia porque de todos los pretendientes era el que menos derechos tenía á la corona y por lo tanto se reconocería mas obligado que los demás á Rusia (2).» Federico el Grande se deshizo en alabanzas de la sabiduría de la emperatriz, que lo había conducido todo á tan feliz término, y profetizó á Catalina nuevos triunfos, previniéndola, al propio tiempo, indirectamente contra todos sus enemigos. A esto contestó la emperatriz en los siguientes términos: «Con ayuda de V. M. estoy segura del buen éxito de todas mis empresas. Ninguno de mis antecesores ha tenido el placer de contar con la alianza de un Federico (3).»

Polonia, Estado vasallo de Rusia.

La importancia de Rusia en Europa dependió principalmente de los triunfos conseguidos en Polonia; y su consideración en Occidente se aumentó á medida que se robustecía su influencia en aquel país. De ella dependía también la posición personal de la emperatriz, la cual necesitaba de aquellas victorias para consolidar su trono: así cuanto hiciera Catalina, en Polonia, en pro de los correligionarios de sus súbditos, había de redundar en beneficio de su popularidad. La emperatriz se presentaba como representante de la tolerancia, enfrente del fanatismo de la Iglesia romana; y así como la intervención de los rusos en las cuestiones de los cristianos de los Balcanes fué posteriormente una arma contra los turcos, del mismo modo la cuestión de los disidentes sirvió á Rusia de pretexto para acabar con los últimos restos de la independencia de Polonia. Esta cuestión estaba íntimamente ligada con los fundamentos de la Constitución polaca; porque no era solo el egoísmo religioso el que llevaba á los polacos á la resistencia, sino el convencimiento profundo de que toda concesión en este punto equivaldría á una renuncia de toda independencia política.

Durante la lucha que estas cuestiones produjeron y que se prolongó por espacio de algunos años, los enemigos de Catalina acariciaron la esperanza de que una crisis en el interior de Rusia traería consigo la ruina de la emperatriz. Sus enemigos no tenían otras armas; de suerte que Choiseul, en vez de seguir, como buen hombre de Estado, un procedimiento que pudiera dar á los polacos esperanza de auxilio, concibió el aventurado plan de promover en Rusia, con ayuda de la Puerta, una contrarrevolución (4). La corte de Viena no se mostró dispuesta á combatir contra Catalina por tales medios que, por otra parte, ningún resultado hubieran producido. Sin embargo, un despacho del conde Solms (4 de mayo de 1764) nos demuestra cuán poco con-

(1) *Ilustración de la Sociedad histórica*, I, 258. Por aquel tiempo se decía en Europa que Catalina, no considerándose segura en el trono, quería abdicar en favor del gran duque Pablo y casarse con Poniatowski (1). Véase la carta de la señora Geoffrin á Poniatowski en Ssolowieff, XXVI, 66.

(2) *Archivo de Russky*, 1878, 2, 290.

(3) *Ilustración de la Sociedad histórica*, XX, 206.

(4) Despacho de Mercy: Véase Arneht, obra citada, pág. 133.

solidada se consideraba entonces la situación de Catalina. En él se dice efectivamente: «La duración del reinado de Catalina puede decirse que no pasará, según los cálculos que puede hacer el hombre, de cinco ó de seis años. Transcurrido este plazo, el gran duque habrá llegado á su mayor edad, y de la conducta que entonces observe este príncipe, habrá de depender todo (5).»

Pero pasó aquel corto plazo y Catalina siguió reinando cada día mas sólida y mas seguramente, haciendo todo lo posible para disipar cualquier duda que pudiera tenerse del poder de su voluntad. «La emperatriz de Rusia no ha tenido que renunciar nunca á lo que se ha propuesto,» observaba el ministro residente del círculo de Thorn, Geret, que seguía con interés, en Polonia, el curso de la lucha sostenida por Rusia en pro de los intereses de los disidentes (6). «Es evidente, escribía el diplomático sajón, Essen, que Rusia solo quiere tener en el rey de Polonia un vasallo que bien ó mal ayude al desenvolvimiento de los planes de la emperatriz: Rusia le pondrá en condiciones de que no pueda perjudicarla, y le obligará, con su poder, á servirla en todas las circunstancias (7).»

En este sentido, redactó Catalina las instrucciones para el príncipe Repnin, el cual representó, en Polonia, con mayor energía que su predecesor, el conde Keyserlingk, los intereses de Rusia. Repnin debía cuidar atentamente de que se conservara íntegra la forma de gobierno, de que no se alterara en lo mas pequeño la ley que exigía la unanimidad de votos y de que en ningún caso se aumentara el ejército. «En esto estriba, decíase textualmente, la principal ventaja de nuestro imperio; de esta suerte conseguiremos influir directamente en la política europea.» De igual importancia era la cuestión de los disidentes. Ya durante el verano de 1763 escribía Catalina á Keyserlingk lo siguiente: «A vuestro amparo confío á los ortodoxos;» y en la instrucción á Repnin se decía: «Prescindiendo del tratado de 1686, todos los súbditos polacos se han sometido á nuestra religión: la mayoría se ha incorporado al rito unido: el resto, en la Rusia Blanca, con sus iglesias y conventos sufre los malos tratamientos del clero católico y de la nobleza de aquellas comarcas. La Dieta de la coronación concederá completa libertad religiosa á todos aquellos que reconozcan las creencias griegas, y les restituirá los templos y los bienes que antes les fueron arrebatados (8).»

Igual lenguaje altanero y dominante empleó el gobierno ruso en el trato que tenía con los embajadores de las potencias occidentales en San Petersburgo sobre la cuestión de Polonia. De una conversación que el embajador de Francia tuvo con el vicecanciller Colizyn dedujo el diplomático francés que Rusia quería dominar sola en Polonia, que se opondría á toda desmembración de aquel reino y que en caso necesario combatiría la influencia de Prusia en los asuntos polacos (9).

Catalina había «hecho» el rey de Polonia, y estaba decidida á hacerle depender por completo de Rusia. El rey no dejó de intentar librarse de esta condición de vasallo en que se encontraba, pero sus tentativas fueron infructuosas (10): procuró también hacerse reconocer por las cortes de

(5) Duncker, obra citada, pág. 132.

(6) Prowe: *Polonia en los años 1766-1768*, pág. 21. Reimann, *Historia moderna del Estado prusiano*, I, 201.

(7) Hermann, V, 385-386.

(8) Augberg, en la obra de Duncker, 137 y 138.

(9) Beranger á Praslin, en Jaultret, II, 50.

(10) Véanse los juicios emitidos por Repnin y Panin, que favorecían los deseos de independencia de Poniatowski, en las *Memorias de Woronzoff*, en el *Archivo de los príncipes de Woronzoff*, V, 47.

Viena y de Paris para entablar relaciones con Francia y Austria y tener en ellas, en caso necesario, un punto de apoyo contra las agresiones de Rusia. En este sentido y especialmente para granjearse la protección de Francia, á raíz de su elección, pidió consejo á la señora Geoffrin, su amiga, transmitiéndole, al propio tiempo, algunas quejas contra la emperatriz Catalina de quien decía que su talento no estaba guiado por un buen corazón (1).

También parecía Poniatowski haber creído, según se desprende de sus cartas á la emperatriz, en la posibilidad de que ésta le apoyara en sus tendencias reformadoras, cuyo objeto era robustecer el poder monárquico y destruir la anarquía. En cuanto á él, por su parte, estaba decidido á no hacer concesión alguna á los disidentes (2).

Panin por la suya estaba dispuesto á consentir que se llevaran á cabo algunas reformas constitucionales, diciendo que cuanto mas segura estaba Rusia de tener en su poder á la Polonia, tanto mas indulgente podía mostrarse respecto de algunas reformas prudentes. En la certeza de gobernar en Polonia, el interés de Rusia, según Panin, estaba en organizar y robustecer las fuerzas de la nación, pues de esta suerte el nuevo vasallo de Rusia se encontraría en condiciones de prestar, en caso necesario, mejores servicios á su soberana. Panin opinaba que era de desear una mejor organización de la Polonia, para poder utilizar sus fuerzas y llenar el vacío que Rusia, respecto de la Puerta, se había creado en el Sur, renunciando á la alianza austriaca. Hizo además presente á la emperatriz que era una política harto severa obligar á los polacos á vivir en el estado de barbarie, en el cual indudablemente se encontrarían si se abusaba del *liberum veto* (3). También Repnin escribía desde Polonia ponderando la conveniencia de respetar al rey como tal y no oponerse con demasiada energía al plan que había concebido de suprimir el *liberum veto*. Decía que cierta independencia y cierta consistencia pondrían á Polonia en condiciones de prestar á Rusia grandes servicios como aliada, en el caso de una guerra con la Puerta; sostenía también que Rusia podría conquistarse gran fama ayudando á los pueblos vecinos á salir de la anarquía; y terminaba sentando el principio de que, á su modo de ver, podían estar unidas la política y la humanidad. Catalina pareció, por un momento, convencida de estas razones y escribió á Panin: «¿Por qué no hemos de consentir que nuestros vecinos establezcan un orden de cosas que algun día pueda sernos ventajoso? (4)»

Catalina, pues, hubiera estado dispuesta á hacer ciertas concesiones en la cuestión constitucional, si Polonia hubiese consentido en asegurar los derechos de los disidentes (5).

No pensaba de igual manera Federico; para él lo mas importante no era la cuestión de los disidentes sino mantener la integridad de la constitución polaca, es decir, lograr que Polonia siguiese siendo inofensiva para Prusia. A consecuencia de este desacuerdo entre los intereses de Rusia y los de Prusia, pudo creerse por algun tiempo probable una colisión entre ambas potencias.

Federico hacia felicitado, en los términos mas halagüeños, á la emperatriz por el resultado de la elección de Polonia. En su carta decía, entre otras cosas: «Dijo Dios, hágase la luz y la luz fué hecha; V. M., bondadosa señora, habla y el

universo enmudece. Permítame que le diga que, aun cuando una gran parte de Europa aclama á V. M., las grandes potencias no se encuentran muy satisfechas. Las cortes de Viena y de Versalles están poseídas de indignación por el papel que representan: acostumbradas á no ver en Rusia mas que un instrumento de su ambición y de su política, no pueden ocultar el disgusto que les produce el vuelo de águila de V. M. y no perdonarán astucia ni intriga alguna para destruir un sistema que ha hecho llegar á V. M. á tan elevada situación, etc. (6).» Federico creía que cuanto mas adularia á la emperatriz, tanto mejor serían recibidos sus consejos acerca de la conducta que debía observarse en Polonia. En su carta de 30 de octubre, decía, entre otras cosas, que no se ocultaba ciertamente á la emperatriz que algunos señores polacos querían derogar la ley de unanimidad, lo cual sería funesto para los vecinos de Polonia, pues aun cuando nada era de temer del natural del rey, en lo porvenir podía Polonia, en virtud de aquella reforma, llegar á ser un Estado peligroso. Para impedir que los polacos siguieran las inspiraciones del entusiasmo del primer momento, lo mejor sería dejar á las tropas rusas en Polonia hasta que hubiesen terminado las sesiones de la Dieta del reino (7).

Las observaciones del rey produjeron su efecto. Catalina contestó que no apoyaría de modo alguno la introducción del sistema de la mayoría; que por de pronto no había que pensar en semejante cosa y que cuando se lograra firmar una alianza con Polonia, entonces se vería lo que hubiera de hacerse (8).

Pero no siempre pudieron mostrarse Federico y Catalina, satisfechos uno de otro en lo que á la cuestión de Polonia se refería.

La creación de unas aduanas en Marienwerder causó gran consternación en Polonia; Catalina se interesó por la infeliz república é hizo algunas observaciones á Federico, el cual suprimió entonces las aduanas (9). Estanislao escribió á la emperatriz diciéndole que corrían rumores de que aquella fuente de impuestos era una recompensa exigida por Prusia por la cooperación en la elección de rey (10). Federico quedó contrariado; y aunque cumplió los deseos de la emperatriz, escribió á Solms diciéndole: «¿Cuándo cesarán los servicios y complacencias que constantemente de mí se exigen (11)?» Hacia también notar cuán á pesar suyo y solo por complacer á la emperatriz había consentido en la traslación del famoso Euler á Rusia, añadiendo que si aquellas peticiones se repetían con mucha frecuencia, acabaría por enfadarse (12). Al poco tiempo escribió: «Ya comienzo á estar cansado del yugo á que se me quiere someter: yo seré con mucho gusto aliado de Rusia, pero nunca su esclavo, mientras viva: así podeis decírselo á todo el que quiera oírlo (13).» «Quiero conservar mi independencia, decía Federico en otra carta, y si hay quien piense hacerme su esclavo, mejor es reñir con él hoy que mañana (14).»

El hecho de que Rusia tomara tan á pecho la cuestión de los disidentes en Polonia no convenía en manera alguna al rey prusiano. Este deseaba la tolerancia, pero creía que la emperatriz no tenía derecho alguno á mezclarse en las

(6) *Ilustración de la Sociedad histórica*, XX, 204-205.

(7) *Ilustración de la Sociedad histórica*, XX, 214.

(8) Duncker, obra citada, pág. 142.

(9) *Ilustración de la Sociedad histórica*, XX, 216. Ssolowieff, XXVI, 170-173. Reimann, obra citada, pág. 160.

(10) Ssolowieff, *Ruina de Polonia*, pág. 26.

(11) *Investigaciones*, IX, 185.

(12) Reimann, 170.

(13) Reimann, 180.

(14) Reimann, 181.

(1) Ssolowieff, XXVI, 66-67.

(2) Ssolowieff, XXVI.

(3) Duncker, obra citada, pág. 141. Beer, I, 186-187.

(4) Ssolowieff, XXVII, 263-264.

(5) No creemos en tales disposiciones. Al contrario, la historia del desmembramiento de Polonia nos muestra que la conservación de la anarquía en aquel país era punto capital para los planes de Catalina.

(N. del T.)

cuestiones interiores de Polonia, y temia, como toda la Europa, que la emperatriz «quisiera hacer en Polonia lo que en Curlandia, es decir, tener allí un rey que gobernara bajo su inmediata direccion y no hiciera nada sin su consentimiento (1).» Federico consideraba imprudente provocar una intervencion de Austria y de Francia y comprendia perfectamente que el deseo de la emperatriz era implantar en Polonia la soberanía permanente de Rusia, siendo asunto meramente accidental la cuestion religiosa (2). Finkenstein decia al rey que era imposible seguir á los rusos en la senda que habian emprendido en Polonia; y que la emperatriz no ocultaba que lo importante para ella era poseer la Polonia para resarcirse de lo que habia perdido con la separacion del Austria respecto de la Puerta. Si el interés de Prusia habia exigido, cuando la dominacion sajona en Polonia, la conservacion del estado débil en que esta se encontraba, con tanto mayor motivo era indispensable que continuara aquel estado cuando dominaba allí la Rusia. La alianza entre Ru-

sia y Polonia se formó por ocho años, y en vista de ella la Rusia podia servirse de la Polonia contra la misma Prusia, lo propio que contra la Puerta.

Algunos autores han querido probar que Catalina, en la cuestion de Polonia habia seguido los impulsos de Federico; pero un historiador moderno observa con razon, que es estimar en muy poco el talento y la actividad de Catalina el suponer que era simplemente un instrumento puesto en manos del rey de Prusia (3).

Sin embargo, la armonía entre Prusia y Rusia se mantuvo y en 4 de mayo de 1764 firmóse entre ambas potencias un convenio para hacer frente á cualquier intervencion de Austria en Polonia (4).

Por lo demás, nada debia temer Catalina por este lado. Cierto que María Teresa dijo al embajador inglés que no podia ver impasible la entrada de tropas rusas en Polonia, ni consentir en que un príncipe se viese vilmente oprimido por la simple razon de que no queria ó no podia hacer todo



Retrato medalla de Rumjanzow. Tamaño natural. Tomado del original que posee el consejero de Estado J. Iversen, en San Petersburgo. Dibujo de J. Samuel

lo que de él se exigía (5); cierto que repetidas veces habló la reina-emperatriz del cuidado en que la tenia el propósito que parecían alentar Rusia y Prusia de repartirse la Polonia; pero al propio tiempo convenia en que, por mucho que la disgustara la conducta de la emperatriz, no se encontraba en condiciones para mezclarse en la cuestion polaca (6).

La Polonia se vió, pues, abandonada á su suerte. Repnin gobernaba sin limitacion alguna; las esperanzas que Estanislao tenia puestas en Francia, se demostró que habian sido prematuras; y el rey polaco tuvo momentos de verdadera desesperacion al ver que estaba completamente opri-

mido por los rusos y que venian al suelo todos sus planes de reforma. Alguna vez intentó resistir diciendo: «Por mi vida que no cederé mas: la emperatriz de Rusia no puede arrebatarme mas que la corona, que ya estoy cansado de ceñir; por esto he decidido no pasar de cierto límite.» Repnin hacia concebir, en efecto, á los «amigos de Rusia» la esperanza de que Catalina toleraria la destitucion del rey y entregaria la nacion á sí misma, por mas que el pensamiento fundamental de la política rusa fuese completar la ruina de la nacion polaca por medio de la permanencia de aquel monarca en el trono (7).

Los disidentes veian con placer el firmísimo apoyo que Rusia les prestaba. Panin les aseguraba que las tropas rusas no evacuarían el territorio de la República hasta que se hubiese dado satisfaccion á sus exigencias, y se concibió el plan de formar una Confederacion protegida por el ejército ruso. La emperatriz intervino personalmente en la cuestion,

(1) Reimann, 206.

(2) Duncker, 150.

(3) Duncker, 160.

(4) Reimann, 211.

(5) *Memorias* de Raümer, IV, 83.

(6) Reimann, 205, 208, 212. El temor de que la desmembracion fuese un plan preconcebido lo sintió tambien Essen en 1766. Véase Hermann, V, 394-395.

(7) *Memoria* de Essen, en Hermann, V, 405 y 415

mostrándose altamente indignada contra los obispos de Wilna y Cracovia especialmente, que se valian de la influencia que entre las masas ejercian, para excitarlas á la resistencia. Repnin y Saldern, que por algun tiempo residió en Polonia, se mostraban cada día mas severos. Los enemigos de la tolerancia sufrieron el castigo de tener que alojar las tropas rusas, no produciendo resultado alguno las protestas que se levantaron contra la permanencia de estas en el territorio polaco. La emperatriz no cesaba de hablar del interés que la salud de la República le inspiraba, mientras persistia en conseguir la igualdad de derechos entre los disidentes y los católicos. El rey se lamentaba de que la corona que le habia proporcionado la emperatriz era para él la túnica de Deyanira, pues quemaba y le preparaba un fin horrible; ó debia renunciar á la amistad de la emperatriz ó habia de ser traidor á su patria. Decia que estaba dispuesto á perder el trono y la vida; que era injusto ejercer violencia contra aquellos á quienes se amaba; que morir no era sensible, pero era horrorosa la muerte que venia de una mano tan querida, etc. etc.

Catalina leia sin inmutarse los escritos en que Repnin le pintaba la desesperacion del rey y persistia en sus propósitos. El mismo Panin, mientras decia que no debia «tenerse demasiado tirante el arco,» trataba tan brutalmente á la Dieta polaca, que Czartoryski decia que seria preferible ver á Polonia completamente conquistada á contemplarla en tal dependencia. «Nuestra dignidad y el interés del reino que por Dios nos ha sido confiado, exigen la terminacion de la obra comenzada,» decia la emperatriz. Panin manifestaba estar dispuesto antes á perder 50,000 soldados que hacer concesiones en la cuestion de Polonia (1). Cuando uno de los Czartoryski dijo á Repnin que se arrojaría del país á los disidentes antes que concederles los derechos políticos, contestó el embajador ruso que de procederse así se apelaría á la lucha armada, se obligaria á devolver á los disidentes sus bienes y que antes se vendria todo abajo que renunciar á lo solicitado.

En la Dieta, Repnin apostrofó á los enemigos de la tolerancia, diciéndoles que si gritaban daria un espectáculo mas terrible que el de los magnates. La oposicion enmudeció. «Todo se ha perdido,» decia el Nuncio del Papa á la corte pontificia. Repnin venció en toda la línea: no se habló

de la supresion del *liberum veto*; toda resistencia cesó; y á la irónica pregunta que se hizo de si se hubiera tambien admitido el Alcoran, en caso de haberlo así exigido Repnin, contestó cándidamente el obispo de Curjavia que no era posible luchar contra la violencia (2). Nada quedó en efecto por intentar; ni la formacion de una Confederacion bajo el protectorado de Rusia, ni las operaciones militares cuyo único objeto era vigilar y perseguir á los enemigos de Rusia, ni la prision de los mas turbulentos, que eran deportados al interior del imperio ruso, ni el arte de persuadir en que tanto sobresalia Repnin. Catalina se burlaba de toda resistencia y cuando el papa Clemente XIII se pronunció contra los disidentes, rióse de que «Su Santidad pudiese entretenerse en tales fábulas.» Alegrábase la emperatriz del triunfo conseguido, tanto mas cuanto que, durante la lucha, intervino en todos los detalles de la cuestion, como se ve por sus muchas cartas y resoluciones marginales. Catalina se consideraba ya soberana de Polonia.

Pero la advertencia de Panin no carecia de fundamento: se habia tenido demasiado tirante el arco, y la lucha se reanudó una vez terminadas las tareas de la Dieta á medida de los deseos de Rusia. Los descontentos formaron una Confederacion en Bar, y se propusieron destruir la garantía que á la Constitucion polaca prestaba Rusia, destronar á Estanislao y restablecer la «libertad» de Polonia. La guerra civil, con todos sus horrores, se extendió por aquella infeliz nacion: no solo los partidos políticos, sino las clases y las religiones, se encontraron armadas frente á frente. En medio de aquel caos, procuraron los soldados y los diplomáticos rusos (á Repnin sucedió, en 1769, Wolkonsky) mantener íntegra la autoridad de Rusia; pero no en vano Catalina, al recibir la noticia de la muerte de Augusto III, habia dicho que se encontraría con «enredos» sin cuento.

A esto se agregó el conflicto con la Puerta que ocupó durante mucho tiempo la preferente atencion de Catalina (3).

Esta guerra fué en extremo funesta á los polacos; la esperanza de encontrar su salvacion en los turcos les costó cara: un polaco escribió entonces: «Llamar á los turcos para arrojar á los rusos, es lo mismo que pegar fuego á una casa para verse libre de ratones (4).» Los rusos no fueron arrojados de Polonia y ésta se vió sometida á una desmembracion.

CAPITULO III

GUERRA CON LOS TURCOS (1768-1770)

Confederacion de Bar.—Preparativos para la guerra.—Los rusos en la Moldavia.—Expedicion al Archipiélago.—Operaciones de la escuadra Chesme.—Victorias de Rumjanzoff.—Crimea.

Los sucesos de Polonia iniciaron una nueva fase en la historia de la cuestion oriental. Al decidir la Puerta salir á

la defensa de Polonia, suscitóse una guerra de la cual habia de salir victoriosa Catalina, y cuyos acontecimientos y resultados nos prueban hasta qué punto habia llegado la decadencia de Turquía.

En algun tiempo, el imperio de los Osmanes habia representado con relacion á Polonia un papel semejante al que representaba Rusia en tiempo de Catalina. La Puerta habia trabajado, en el siglo XVIII, y no sin éxito, por mantener la debilidad crónica de Polonia, mezclándose algunas veces en la eleccion de rey. La República y la Turquía habian pasado el siglo XVII en continua lucha, y por tanto las fuerzas de ambos

(1) *Ilustracion de la Sociedad histórica*, 272. La narracion correspondiente se encuentra en Ssolowieff, XXVI, 167-196.

(2) Beer, I, 212-221.

(3) Véanse multitud de detalles en Ssolowieff, XXVII, 279-310. Acerca de la accion militar de Kretschetnikoff en Polonia, véase su *Diario* en la *Chrenija*, 1863, III, 1-250. Algunos documentos se encuentran tambien en el *Siglo diez y ocho*, III, 222. Acerca de la actividad de Repnin en Polonia, véase la *Ilustracion de la Sociedad histórica*, XVI.

(4) Jauffret, I, 317.